

ACTA DE TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

En las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámac, ubicadas en Prolongación 5 de mayo, No. 10, colonia centro, Tecámac, Estado de México, siendo las 14:00 hrs. del día 5 de agosto de 2014, se reunieron en segunda convocatoria, los integrantes de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac, con el propósito de llevar a cabo la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria, de este Órgano de Gobierno.

LISTA DE ASISTENTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UPTecámac.

Lic. Bertha Juárez Pérez, Subdirectora de Universidades, de la Dirección General de Educación Superior, Suplente del **Mtro. Raymundo E. Martínez Carbajal**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidente de la H. Junta Directiva; **C. Luis Antonio Andrade Anaya**, Director de Política Salarial, suplente del **Mtro. Erasto Martínez Rojas**, Secretario de Finanzas; **Lic. Elder Sedano Cárdenas**, Subdirector de Proyectos de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, suplente del **Ing. Héctor Arreola Soria**, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; **Sergio Vilchis Villazetin**, Jefe del Departamento de Cluster de la Secretaría de Desarrollo Económico, Suplente del **Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos**, Secretario de Desarrollo Económico, **C.P. Julia Graciela Celis Flores**, Vocal Suplente del **Lic. Carlos Rello Lara**, Director General de Bio Sistemas Sustentables, S.A.P.I. de C.V; **Lic. Alfredo Ochoa Mora**, Comisario y **M. en A. Juan Antonio Fernández Palma**, Rector y Secretario.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, aprobación y en su caso, firma las actas de sesiones anteriores.
4. Discusión y resolución de los asuntos, para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
 - 4.1 Presentación y en su caso, autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Líquida por un importe de \$852,000.00 provenientes de excedentes de ingresos propios, para cinco aulas provisionales.
 - 4.2 Presentación y en su caso aprobación del nuevo Reglamento Interno de Control y Evaluación (COCOE) de la Universidad Politécnica de Tecámac.

5. Asuntos en Cartera

5.1 Seguimiento de Acuerdos.

5.2. Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al período mayo-junio 2014

5.3 Presentación y en su caso, aprobación de los estados financieros de los meses de mayo-junio 2014.

6. Asuntos Generales

6.1 Informe de los traspasos presupuestarios internos realizados en los meses de mayo-junio 2014.

6.2 Avance del POA 2014

6.3 Seguimiento a las consideraciones del comisario.

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, propone a los integrantes del pleno una modificación al orden del día anexando los siguientes puntos:

4.3 Presentación y en su caso, autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una Ampliación Presupuestal No Líquida por un importe de \$30'000,000.00 provenientes de subsidio federal 2014, para complementar el equipamiento del Laboratorio LT-1.

4.4 Presentación y en su caso, autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una Ampliación presupuestal No Líquida por un importe de \$3'541,960.00 provenientes de PROFOCIE 2014.

Del mismo modo a petición de la Lic. Bertha Juárez Pérez, presidenta suplente así como del Lic. Alfredo Ochoa Mora, Comisario propone anexar los siguientes puntos:

4.5 Presentación y en su caso, autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado una Ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$91,969.26 (aportación COMECyT), para apoyar a estudiantes de la UP Tecámac que participan en el Programa Delfín.

6.4 "Convenio Específico de Colaboración para el Acuerdo Estratégico por la Educación Media Superior y Superior del Estado de México, ciclo escolar 2014-2015".

4.5 Presentación y en su caso, autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado una ampliación presupuestal no liquida por un importe de \$91,969.26 (aportación COMECyT), para apoyar a estudiantes de la UPTecámac que participan en el Programa Delfín.

5. Asuntos en Cartera

5.1 Seguimiento de Acuerdos.

5.2. Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al período mayo-junio 2014

5.3 Presentación y en su caso, aprobación de los estados financieros de los meses de mayo-junio 2014.

6. Asuntos Generales

6.1 Informe de los traspasos presupuestarios internos realizados en los meses de mayo-junio 2014.

6.2 Avance del POA 2014

6.3 Seguimiento a las consideraciones del comisario.

6.4. "Convenio Específico de Colaboración para el Acuerdo Estratégico por la Educación Media Superior y Superior del Estado de México, ciclo escolar 2014-2015".

6.5 Contenido de la Circular No. 100 de la Dirección General de Educación Superior, referente a la "Firma del Acuerdo Estratégico por la Educación Media Superior y Superior para el ciclo escolar 2014-2015", egresados con promedio de 9.5.

6.6 Informe sobre los litigios en la Universidad.

6.7 Exhorto para la aplicación de recursos federales con base a la Normatividad correspondiente.

ACUERDO -UPT-033-001-2014.- La. H. Junta Directiva aprueba el orden del día de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria con las modificaciones propuestas.

1. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO, FIRMA DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

6.5 Contenido de la Circular No. 100 de la Dirección General de Educación Superior, referente a la "Firma del Acuerdo Estratégico por la Educación Media Superior y Superior para el ciclo escolar 2014-2015", egresados con promedio de 9.5.

De igual manera a petición del Lic. Elder Sedano Cárdenas, Vocal Suplente del Ing. Héctor Areola propone una modificación al orden del día anexando los puntos

6.6 Informe sobre los litigios en la Universidad.

6.7 Exhorto para la aplicación de recursos federales con base a la Normatividad correspondiente.

Sin objeción de los integrantes del pleno se acordó el orden del día según se muestra a continuación:

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día:
3. Lectura, aprobación y en su caso, firma las actas de sesiones anteriores.
4. Discusión y resolución de los asuntos, para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

4.1 Presentación y en su caso, autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Líquida por un importe de \$852,000.00 provenientes de excedentes de ingresos propios, para cinco aulas provisionales.

4.2 Presentación y en su caso aprobación del nuevo Reglamento Interno de Control y Evaluación (COCOE) de la Universidad Politécnica de Tecámac.

4.3 Presentación y en su caso, autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Líquida por un importe de \$30'000,000.00 provenientes de subsidio federal 2014, para complementar el equipamiento del Laboratorio LT-1.

4.4 Presentación y en su caso, autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Líquida por un importe de \$3'541,960.00 provenientes de PROFOCIE 2014.

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, hace del conocimiento de los integrantes del pleno, que una vez que ha sido validadas con las firmas correspondientes de cada uno de los participantes, solicita sea omitida la lectura de las actas de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria y Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva no habiendo ningún comentario los integrantes del pleno, aprueben las actas en comento.

ACUERDO UPT-033-002-2014.- La H. Junta Directiva, aprueba por unanimidad las actas de la XXXII Sesión Ordinaria y XXIII Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva.

4. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO.

4.1 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA TRAMITAR ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL NO LÍQUIDA POR UN IMPORTE DE \$852,000.00 PROVENIENTES DE EXCEDENTES DE INGRESOS PROPIOS, PARA CINCO AULAS PROVISIONALES.

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, informa a los integrantes del pleno, derivado de que actualmente se tienen 32 grupos en el turno de la matutino, para el siguiente ciclo escolar septiembre- diciembre 2014 tienen que realizar el cambio al turno vespertino (ya que tienen que realizar su primer estancia de cuarto cuatrimestre y otros la segunda estancia de séptimo cuatrimestre), lo cual hace que sobre pasa el número de espacios para ofertarles el servicio educativo. Razón por lo que se tuvo la necesidad de fusionar seis grupos, quedando como a continuación se describe:

Grupos al cuatrimestre Mayo-Agosto 2014	Grupos al cuatrimestre Septiembre-Diciembre 2014	Capacidad Instalada actualmente	Capacidad requerida adicional	Capacidad Instalada Total
32	26	21	5	26
20 T.M. 12 T.V.	Se fusionaron 6	16 aulas 5 aulas provisionales 5 laboratorio y talleres	26-21 = 5	

Se requiere la construcción de 5 aulas provisionales para poder atender a la matrícula, lo cual asciende a la cantidad de \$851,922.42 según se muestra a continuación:

Concepto	Costo Unitario	Cantidad	Costo total
Aulas provisional	\$120,000.00	5	\$600,000.00
Silla estudiantil	\$1,210.52	190	\$229,998.42
Pintarrón Blanco	\$4384.8	5	\$21924.00
Total			\$851,922.42

Por lo que, Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y 91 y 92 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México en lo referente a las adecuaciones presupuestarias, establece que éstas deberán ser autorizadas por el Órgano de Gobierno en razón de ello que se solicita a este órgano de gobierno aprobación para tramitar ante la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por un importe de \$851,922.42, para la construcción de dichas aulas.

Al respecto la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente somete a consideración de los integrantes solicitando comentarios al no existir se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO UPT-033-003-2014.-La H. Junta Directiva aprueba tramitar ante la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por un importe de \$852,000.00 provenientes de excedentes de ingresos propios, para habilitar cinco aulas provisionales, con su respectivo mobiliario.

4.2 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO INTERNO DE CONTROL Y EVALUACIÓN (COCOE) DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC.

EL M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, comenta a los integrantes del Órgano de Gobierno que derivado del Oficio No. 210111000/589/2014, emitido por la Dirección de Control y Evaluación "A-I" en el que indica que se ha establecido una política preventiva. El Lic. Alfredo Ochoa Mora informa se está impulsando en el establecimiento de un comité de control y evaluación (COCOE), cuya finalidad estriba en apoyar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, mediante la implementación de actividades que fortalezcan el control interno para evitar y prevenir observaciones de la Secretaría de la Contraloría, dichas actividades se encuentran reguladas por el Reglamento Interno del Comité de Control y Evaluación para su debido proceso en cada una de las sesiones del comité.

Por lo que, Con fundamento en el artículo 14, fracción VII del Decreto de Creación de esta Universidad, se nos solicita someter a autorización de la H. Junta Directiva, el nuevo Reglamento Interno de Control y Evaluación conforme a las siguientes modificaciones:
Se realizaran dos sesiones al año. Además hay una corrección en el artículo 6 (como se debe integrar un comité de COCOE). Se cambia la dinámica de presentación y agilizar los tiempos. Los artículos transitorios, particularmente en la fecha y el acuerdo de órgano de gobierno que se aprobó este Reglamento.

Al respecto la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, somete a consideración de los integrantes para su autorización y/o comentarios, al no existir se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO UPT-033-004-2014.- La H. Junta Directiva autoriza el Reglamento Interno del Comité de Control y Evaluación de la Universidad Politécnica de Tecámac, e instruye se realice la publicación del Reglamento en la Gaceta de Gobierno y continuar con su operación respectiva.

4.3 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA TRAMITAR ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL NO LÍQUIDA POR UN IMPORTE DE \$30'000,000.00 PROVENIENTES DE SUBSIDIO FEDERAL 2014, PARA COMPLEMENTAR EL EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO LT-1.

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, hace del conocimiento a los integrantes del pleno que de acuerdo con lo expresado por el C. Secretario de Educación Pública, Lic. Emilio Chuayffet Chemor durante el evento de inauguración del campus de la Universidad Politécnica de Tecámac, el pasado 23 de abril del 2013 en donde amablemente ofreció su apoyo para concluir el equipamiento del Centro de Ingeniería de la UPTecámac, mediante la intervención del Secretario de Educación del GEM, y la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, se firmó convenio de apoyo financiero con el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública el cual tiene por objeto establecer las bases conforme las cuales la SEP apoyará financieramente a la Universidad mediante la ampliación presupuestal de recursos no regularizables, con el fin de contribuir el mejoramiento de la calidad, la pertinencia, la diversificación, ampliación de la oferta y la cobertura educativa de tipo superior, en los términos de los objetos, metas y acciones descritos en el proyecto denominado "Equipamiento Especializado para el Centro de Ingeniería Avanzada" de la Universidad Politécnica de Tecámac.

El cumplimiento del objeto del convenio con base a su disponibilidad presupuestal en el ejercicio fiscal 2014, proporcionará el apoyo financiero a la Universidad por la cantidad de \$30'000,000.00 (Treinta millones de pesos 00/100 M.N), para que destine exclusivamente con base al anexo de ejecución del convenio.

Dicho convenio establece que el proyecto deberá concluir el día 31 de diciembre de 2015, lo anterior en el entendido de que solo se refiere a la aplicación de recursos públicos federales extraordinarios del ejercicio fiscal 2014, por lo que no compromete recursos de subsecuentes ejercicios fiscales.

Dicho proyecto costa en la adquisición de una máquina de medición de coordenadas, una celda de manufactura flexible con dos máquinas CNC, software de diseño para ingeniería CATIA, Software del diseño para ingeniería DELMIA, 22 computadoras para la aplicación de CATIA-DELMIA, adquisición de una máquina universal, adquisición de durómetro, adquisición de 40 licencias minitab, adquisición de una máquina inyectora de plástico, adquisición de una fresadora convencional, adquisición consumibles de máquina de soldar, adquisición de banco entrenador PLC's, adquisición de cables universal con clavijas y

seguridad de 4mm, adquisición de laboratorio móvil de física-química, adquisición de horno 1200°C, Microscopio metalográfico y analizador de tamaños de partículas.

Por lo que, Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y 91 y 92 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México en lo referente a las adecuaciones presupuestarias, establece que éstas deberán ser autorizadas por el Órgano de Gobierno en razón de ello que se solicita la aprobación del órgano de gobierno para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$30'000,000.00 provenientes de subsidio federal 2014, para complementar el equipamiento del laboratorio LT-1.

Al respecto la Lic. Bertha Juárez somete a consideración de los integrantes de la Junta para su autorización y/o comentarios, los vocales del órgano de gobierno, recomendaron gestionar los recursos necesarios para implementar mejores mecanismos de seguridad al interior y exterior de la Universidad.

Al no existir otro comentario, se emite el siguiente acuerdo

ACUERDO UPT-033-005-2014.- La H. Junta Directiva aprueba tramitar ante la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado, una Ampliación Presupuestal no liquida por un importe de \$30'0000,000.00 provenientes de subsidio federal 2014, para complementar el equipamiento del laboratorio LT-1.

4.4 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA TRAMITAR ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL NO LÍQUIDA POR UN IMPORTE DE \$3'541,960.00 PROVENIENTES DE PROFOCIE 2014.

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, informa a los integrantes del pleno que la Universidad Politécnica de Tecámac ha sido beneficiada en el marco Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE), por la cantidad de \$3,541,960.00 (Tres millones quinientos cuarenta y un mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N), los cuales serán destinados exclusivamente a la ejecución de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO:	ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO ANTE ORGANISMO EVALUADOR CIEES.
----------------------	--

Objetivo Particular	Meta	Acción	2014		
			Cantidad	Costo Unitario	Total

Desarrollar los cuerpos académicos y fortalecer la plantilla académica	Incrementar el número de PTC's con perfil deseable PROMEP	Pago de inscripción para la presentación de ponencias en Congresos Nacional e Internacional	2	10,000.00	20,000.00
		Desarrollar investigación en su fase de campo como complemento a LIIADT	4	20,000.00	80,000.00
	Certificar la plantilla académica en el modelo EBC	Capacitación en competencia profesional en educación y formación	1	150,000.00	150,000.00
	Adquirir acervo bibliográfico y tecnológico para investigación	Adquisición de acervo bibliográfico para investigación	50	451.00	22,550.00
		Adquisición de software para investigación	1	63,000.00	63,000.00
Incrementar la competitividad académica de los PE de TSU y Lic.	Formar al personal académico para la acreditación	Capacitación para la acreditación de los CIEES	1	50,000.00	50,000.00
Apoyar a los PE y los de Posgrados reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC, (PNP SEP-CONACYT y PFC)	Acondicionar los laboratorios para prácticas	Contar con herramientas, materiales y reactivos	1	38,574.00	38,574.00
Atender a los estudiantes	Fortalecer las competencias que aseguren el perfil de egreso de la comunidad estudiantil	Contar con kit de banco de pruebas para las asignaturas de Mecánica de Fluidos e Ingeniería Asistida por computadora	1	850,000.00	850,000.00
		Contar con el sistema de entrenamiento virtual indicado en los PE para las asignaturas de Procesos y CNC	1	1,300,000.00	1,300,000.00
	Equipamiento bibliográfico y tecnológico	Adquisición de bibliografía	250	450.00	112,500.00
		Adquisición de kit de equipo de cómputo para aulas virtuales	21	11,880.00	249,480.00

NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UPTÉCAMAC, CON UN CAMBIO HACIA UNA CULTURA EN EQUIDAD DE GÉNERO.
----------------------	---

Objetivo Particular	Meta	Acción	2014		
			Cantidad	Costo Unitario	Total
Diseñar e implementar una red de fibra óptica en la Universidad Politécnica de Tecámac, con tecnología de punta y con alta eficiencia.	Establecer los enlaces entre los edificios del Campus de la Universidad a través de la fibra	Adquirir el equipo para los servicios entre los edificios del Campus (Equipo de Transmisión de datos)	1	150,000	150,000.00

	Óptica				
	Preparar la infraestructura de red para tecnologías futuras	Adquirir equipos que permitan la actualización de tecnología y el crecimiento de servicios (Equipo de Telecomunicaciones)	1	50,000	50,000.00
Contribuir a la incorporación de la perspectiva de género en la Universidad Politécnica de Tecámac, mediante la instrumentación de acciones coordinadas en materia de igualdad para erradicar la discriminación y vulnerabilidad de las mujeres y hombres.	Realizar eventos académicos y culturales que promuevan la concientización en materia de equidad de género y respeto a la diversidad.	Realización de 2 talleres formativos y de concientización que promuevan el fortalecimiento de las relaciones y dinámicas de género en la equidad dirigida al personal académico, administrativo y de servicios de la institución.	1	25,000	25,000.00
	Fortalecer la cultura de género y respeto a la diversidad a través de acervo bibliográfico	Adquisición de bibliografía sobre la temática de una cultura de la equidad y respeto a la diversidad	1	20,000	20,000.00

NOMBRE DEL PROYECTO:	ATENCIÓN A LOS PROBLEMAS TRANSVERSALES DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA UPTecáMAC.
----------------------	---

Objetivo Particular	Meta	Acción	2014		
			Cantidad	Costo Unitario	Total
Mejorar la capacitación y actualización del personal docente	Capacitación de la plantilla académica.	Diplomado en logística y transporte internacional	1	134,000.00	134,000.00
		Taller de máquinas convencionales	1	42,000.00	42,000.00
		Curso de Cad	1	80,000.00	80,000.00
	Certificaciones en TIC's	Oracle	1	24,000.00	24,000.00
		Web and apps	1	30,856.00	30,856.00
	Fomento de la cultura de investigación	Curso sobre uso de SPSS	1	25,000.00	25,000.00
Implementación de la	Monitorear estancias y estadias	Adquisición de equipo de	1	25,000.00	25,000.00

innovación educativa en la aplicación del modelo EBC.		cómputo.			
TOTAL PROYECTO					3,541,960.00
MONTO ATORIZADO PROFOCIE					3,541,960.00

Por lo que el M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y 91 y 92 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México en lo referente a las adecuaciones presupuestarias, establece que éstas deberán ser autorizadas por el Órgano de Gobierno en razón de ello que se solicita aprobación para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado una ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$3'541,960.00 provenientes de PROFOCIE 2014.

Al respecto la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente solicita a los integrantes emitir comentarios al respecto, al no existir se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO UPT-033-006-2014.- La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del estado, una ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$3'541,960.00 provenientes de PROFOCIE 2014.

4.5 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA TRAMITAR ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL NO LIQUIDA POR UN IMPORTE \$91,969.26 APORTACIÓN COMECyT PARA APOYAR A ESTUDIANTES DE LA UPTecÁMAC QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA DELFÍN.

EL M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, comenta que derivado de la aportación ministrada por parte del COMECyT para apoyar a estudiantes de la Universidad Politécnica de Tecámac que participan en el Programa Delfín 2014, la cual asciende a la cantidad de \$91,969.26, existe la necesidad de replantear el acuerdo No. UPT-031-003-2014. Y solamente se replanteó la cantidad que le corresponde al COMECYT, porque la parte que le corresponde a la Universidad se subsanó con gasto corriente, capítulo 4000, becas.

Al respecto la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente comenta que dicho acuerdo fue aprobado en la trigésima primera sesión ordinaria de la H. Junta directiva por lo que solicita dar por concluido dicho acuerdo, y emitir acuerdo por la ampliación solicitada, por lo que solicita comentarios a los presentes, al no haber se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO UPT-033-007-2014.- La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado una ampliación presupuestal no líquida por un importe

\$91,969.26 aportación COMECyT para apoyar a estudiantes de la UPTecámac que participan en el Programa Delfín.

5. ASUNTOS EN CARTERA

5.1 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

No. DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
UPT-EXT-017-002	La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$3'057,600.00 provenientes de recursos federales 2013, del programa PROEMES 2013 (Programa Emergente de Matrícula en la Educación Superior 2013, de la SEP), que consta de: 5 aulas móviles por un monto de \$1'500,000.00 y recursos de operación para el periodo septiembre-diciembre 2013 por un monto de \$1'557,600.00	Trámite mediante oficio No. 205BÑ13000/346/2013, ante la Dirección General de Planeación y Gasto Público (Cuenta Pública) En proceso
UPT-028-004	La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación no líquida por la cantidad de \$58,000.00, recursos provenientes de excedentes de ingresos propios 2013; para cubrir la cuota anual correspondiente al programa Delfín de los ejercicios 2011, 2012 y 2013	Trámite mediante oficio No. 205BÑ13000/344/2013, ante la Dirección General de Planeación y Gasto Público (Cuenta Pública) En proceso
UPT-029-006	La H. Junta Directiva autoriza gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$14,128.00 recursos provenientes de excedentes de ingresos propios 2013, para el pago de colegiatura maestría enero-mayo 2013	Trámite mediante oficio No. 205BÑ13000/343/2013, ante la Dirección General de Planeación y Gasto Público (Cuenta Pública) En proceso
UPT-030-010	La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida, por un importe de \$1'150,000.00 proveniente de economías de ejercicios anteriores, para la compra de bibliografía y equipo.	Mediante oficio No. 203200/1150/2014, emitido por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto se realizó la ampliación correspondiente. Concluido
UPT-030-011	La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida, por un importe de \$282,300.00, provenientes del programa "Estímulos a Proyectos de I+d+i en Materia de Vinculación Universidad-Empresa-Fese", con el Proyecto, "Rediseño y Fabricación de Transformador Sumergido en Aceite Mineral con Núcleo Enrollado Escalonado Circular, con Devanados Redondos Tipo Pastilla para Alta Tensión y Devanados en Banda en Baja Tensión".	Mediante oficio No. 203200/1153/2014, emitido por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto se realizó la ampliación correspondiente. Concluido
UPT-030-012	La H. Junta Directiva toma conocimiento de los trámites realizados ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, para la autorización de una ampliación presupuestal no líquida, por un importe de \$653,115.00, provenientes de recursos federales autorizados adicionales al subsidio ordinario	Trámite mediante oficio No. 205BÑ13000/345/2013 ante la Dirección General de Planeación y Gasto Público (Cuenta Pública)

No. DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
	2013; asimismo, una ampliación presupuestal líquida por la misma cantidad correspondiente a la aportación Estatal.	En proceso
UPT-EXT-021-002	La Junta Directiva aprueba realizar las gestiones para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$4'590,303.00 provenientes de recursos federales autorizados adicionales a los publicados en la Gaceta de Gobierno; asimismo, una ampliación presupuestal líquida por la misma cantidad correspondiente a la aportación estatal.	Mediante oficio No. 203200/1152/2014, emitido por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto se realizó la ampliación correspondiente. Concluido
UPT-EXT-021-003	La Junta Directiva aprueba realizar las gestiones para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación no líquida por la cantidad de \$251,939.24 provenientes de economías de ejercicios anteriores, con la finalidad de renovar el licenciamiento de software utilizado en diferentes carreras.	Mediante oficio No. 203200/1138/2014, emitido por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto se realizó la ampliación correspondiente. Concluido
UPT-EXT-021-004	La Junta Directiva aprueba realizar las gestiones para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$25,000.00 provenientes de economías de ejercicios anteriores, para liquidar la cuota 2013 correspondiente a la ANUP.	Mediante oficio No. 203200/1137/2014, emitido por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto se realizó la ampliación correspondiente. Concluido
UPT-EXT-022-004	La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$4'398,500.00 con la finalidad de cubrir el pago ADEFAS	Mediante oficio No. 203200/1151/2014, emitido por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto se realizó la ampliación correspondiente. Concluido
UPT-031-003-2014.-	La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$347,200.00 (\$228,450.00 provenientes de economías de ejercicios anteriores y \$118,750.00 aportación COMECYT), para apoyar a estudiantes de la UPTecámac que participan en el Programa Delfin.	El COMECYT otorgó una cantidad menor a lo solicitado en el acuerdo, con base al oficio No. 203G11000/185/2014 emitido por el mismo organismo. Concluido
UPT-031-004-2014	La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$980,312.98 provenientes de economías de ejercicios anteriores para la adquisición de equipo, mobiliario y software.	Trámite mediante oficio No. 205BÑ13000/094/2014 ante la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Educación. En proceso

No. DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
UPT-031-005-2014	La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por un importe \$180,922.00 con recursos provenientes de economías de PROMEP 2013.	Mediante oficio No. 203200/1134/2014, emitido por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto se realizó la ampliación correspondiente. Concluido
UPT-031-006-2014	La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por un importe de \$21,051.00 provenientes de economías de ejercicios anteriores, para apoyar a personal de la UPTecámac con el 50% para realizar estudios de posgrado.	Mediante oficio No. 203200/1139/2014, emitido por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto se realizó la ampliación correspondiente. Concluido
UPT-032-001-2014	La H. Junta Directiva aprueba el orden del día de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria.	Concluido
UPT-032-002-2014	La H. Junta Directiva, aprueba por unanimidad el acta de la XXXI Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva.	Concluido
UPT-032-003-2014.	La Junta Directiva autoriza realizar las gestiones ante las instancias estatales y federales, para obtener el visto bueno del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo interno de la Universidad Politécnica de Tecámac; para posteriormente obtener la validación de la Dirección General de Personal.	Mediante oficio No. 20343-0805/2014 se recibió oficio con las observaciones por parte de la Dirección General de Innovación
UPT-032-004-2014	La H. Junta Directiva aprueba realizar las gestiones ante las instancias estatales y federales, para la autorización de la actualización del Reglamento Interior de la UPTecámac.	Mediante oficio No. 205BN10000/153/2014, se envió a la CGUTyP para su visto bueno.
UPT-032-005-2014	La H. Junta Directiva aprueba realizar las gestiones ante las instancias estatales y federales para obtener el visto bueno del Manual General de Organización de la UPTecámac.	Se recibió oficio No. 20343-0678/2014 por parte del la Dirección General de Innovación.
UPT-032-006-2014	La H. Junta Directiva aprueba en lo general el calendario escolar 2014-2015; debiendo ajustarse en su caso al que se publique en la Gaceta del GEM y a las disposiciones de índole federal que se emitan.	Cumplido
UPT-032-007-2014	La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal	La Dirección de Administración y Finanzas gestionará

No. DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
	\$1'200,000.00 provenientes de excedentes de ingresos propios para la adquisición de equipamiento, software y adaptaciones, Unidad de Docencia 1	En proceso

ACUERDO-UPT-033-008-2014.- La H. Junta Directiva da por presentado el seguimiento de acuerdos.

5.2. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA RECTORÍA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO MAYO-JUNIO 2014

El bimestre mayo junio ha permitido dar cuenta sobre la vida académica con impulso en el área de investigación, acciones de la vida curricular y vinculación. La movilidad estudiantil mediante el XIX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico "Programa Delfín" iniciando con la movilidad de 34 alumnos en diversos estados de la república y universidades e institutos de investigación. Las áreas de planeación y administración continúan con las gestiones pertinentes para dar cauce a las acciones que favorezcan la prestación del servicio educativo de la Universidad Politécnica de Tecámac.

ENTREGA DE BOLETAS

Se realiza el proceso de entrega de boletas correspondientes al periodo enero – abril 2014, en las cinco diferentes carreras con un total de matrícula de 846 estudiantes.

BECAS

Entrega de dos beneficios de becas para estudiantes de excelencia al extranjero a la Universidad Complutense de Madrid, España.

GENERACIÓN DE CONVOCATORIAS PARA EL PROCESO DE RE INSCRIPCIÓN 2014-2015.

Se crea la segunda convocatoria 2014-2015 y se da el seguimiento al sistema de control.

GENERACION DE DOCUMENTACIÓN PARA EVENTO DE ENTREGA DE TÍTULOS 2014.

Se da seguimiento a la elaboración de documentación para actos protocolarios de 77 estudiantes de la Universidad Politécnica de Tecámac.

ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO

En la coordinación de Acciones de Acompañamiento se continua con el seguimiento de la aplicación del procedimiento de ISO 9001:2008 para las tutorías y asesorías en cumplimiento al Modelo Educativo se presenta una tabla integradora de las acciones de Acompañamiento: tutorías, asesorías y tutorías grupales.

No. DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
	no líquida por un importe de \$1'100,000.00 provenientes de ejercicios anteriores para la adquisición de equipo, mobiliario, software y construcción de cancha de usos múltiples.	ante las dependencias correspondientes En proceso
UPT-032-008-2014	La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$150,000.00 provenientes de economías de ejercicios anteriores para realizar actividades de investigación en el marco del Registro Nacional de Instituciones en Ciencia y Tecnológica (RENIECYT).	La Dirección de Administración y Finanzas gestionará ante las dependencias correspondientes En proceso
UPT-032-009-2014	La H. Junta Directiva autoriza a la UPTecámac adherirse voluntariamente al Convenio de Cuerpo de Vigilancia Auxiliar y Urbana del Estado de México 2014, con la Dirección General de Recursos Materiales del Gobierno del Estado de México.	Cumplido
UPT-032-010-2014	La H. Junta Directiva da por presentado el seguimiento de acuerdos	Cumplido
UPT-032-011-2014	La H. Junta Directiva da por presentado el informe de actividades de Rectoría correspondiente al bimestre marzo-abril 2014.	Cumplido
UPT-032-012-2014	La H. Junta Directiva acuerda dar por presentados los estados financieros correspondientes a los meses de marzo-abril del año en curso.	Cumplido
UPT-EXT-023-001-2014	La. H. Junta Directiva aprueba el orden del día de la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria	Concluido
UPT-EXT-023-002-2014	La Junta Directiva realizar las gestiones para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$30,000.00 provenientes de excedentes de ingresos propios, con la finalidad de cubrir los gastos de viaje del PTC. Pedro Vera Serna, quien presenta ponencia de investigación en Bolivia.	La Dirección de Administración y Finanzas gestionará ante las dependencias correspondientes En proceso
UPT-EXT-023-003-2014	La Junta Directiva aprueba realizar las gestiones para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$1'377,184.68 (\$227,125.41 ejercicio 2009 recurso estatal, \$ 115,494.90 ejercicio 2010 recurso federal y \$1'034,564.92 ejercicio 2011 recurso estatal) con la finalidad de complementar mantenimiento de los edificios y adaptaciones, de la Unidad de Docencia 1, Laboratorios y talleres 1.	La Dirección de Administración y Finanzas gestionará ante las dependencias correspondientes En proceso
UPT-EXT-023-004-2014	La Junta Directiva aprueba realizar las gestiones para tramitar ante la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de	La Dirección de Administración y Finanzas gestionará ante las dependencias correspondientes

CARRERA	ASESORIAS	TUTORIAS INDIVIDUALES	TUTORIAS GRUPALES
INGENIERIA MECANICA AUTOMOTRIZ	406	37	7
INGENIERIA EN TECNOLOGIAS DE MANUFACTURA	76	23	5
INGENIERIA EN SOFTWARE	68	4	7
INGENIERIA FINANCIERA	82	4	4
LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	266	50	10
TOTAL BIMESTRAL	898	118	33

ESTANCIAS Y ESTADÍAS

Durante el mes de mayo, 25 alumnos realizan sus estancias y estadías: 16 de primera estancia; 6 de segunda estancia; y 3 de estadía.

Se capacitaron a 557 alumnos de un total de 825, lo que representa un 68% del total de estudiantes potenciales para dar a conocer a los alumnos los lineamientos para la realización de estancias y estadías en el periodo septiembre diciembre de 2014.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Participación como jurados en diferentes IEMS de la región como apoyo académico y derivado de los trabajos de vinculación:

Asistencia como jurado a la "2ª Feria del Conocimiento Científico" organizado por la Dirección General de Educación Media Superior a través de la Supervisión Escolar de la Zona Escolar BG 040 el pasado 20 de mayo en las instalaciones de la Escuela Preparatoria Oficial Num. 243 del Fraccionamiento Urbi Villa del Campo Tecámac, en donde se expusieron diferentes proyectos de las áreas tecnológicas y de negocios.

Asistencia a la Ceremonia del "Tercer Aniversario de la UPTexcoco" en las instalaciones del Centro Cultural Mexiquense del Bicentenario de Texcoco. En el evento asistieron alumnos de la carrera de Ing. en Software e Ing. Mecánica Automotriz para la presentación de proyectos de investigación. También se asistió en el marco de este evento, a la conferencia: Calidad y Productividad al estilo Japonés, impartida por el C.P. Carlos Kasuga Osaka, Director General de Yakult. El evento finalizó con la participación como asistente de la conferencia: Financiamiento para la Investigación Científica, impartida por el Dr. Vicente Espinoza Hernández del Colegio de Posgraduados.

Dando continuidad al "Taller de Matemáticas de Básicas" dirigido a toda la comunidad estudiantil de nuestra Universidad. Se realizaron asesorías de "TRIGONOMETRÍA, y de los

temas (RESULTANTES DE SISTEMA DE FUERZAS y de MOMENTOS DE UNA FUERZA) de la materia de ESTÁTICA al grupo 4314 IMA los días lunes y jueves de las 14:00 horas a las 16:hras . Impartido en el laboratorio de Mecánica Automotriz.

GENERACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

En relación al "FASCÍCULO DE ANTECEDENTES ALGEBRAICOS" Los profesores que están impartiendo el curso propedéutico a los alumnos de nuevo ingreso están trabajando con él, y se tiene contemplado hacer un examen y evaluar el nivel de conocimientos en los alumnos, esto con el fin de tomarlo como una línea de investigación y seguirlo mejorando.

CUERPOS ACADÉMICOS

En el mes de mayo el Cuerpo Académico de Ingenierías envió al Quinto Coloquio Internacional de Ciencia, Tecnología en la Comunidad Científica, el trabajo denominado "Design and fabrication of high energy miller used to synthesis of materials", para presentarse como parte del Desarrollo Tecnológico en México, lo anterior con la finalidad de fortalecer al Cuerpo Académico, avanzar en presencia internacional de la UPTecámac, el trabajo se envió para presentar en Ponencia y además tener una Publicación Indizada lo que facilitará que los Profesores cubran este requisito fundamental para poder aspirar a tener el Reconocimiento de Perfil Deseable, a finales de mayo se recibió la aceptación de la presentación y en junio se envió el trabajo final, todo en idioma Inglés de acuerdo a los requerimientos del evento.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

En lo que respecta al Proyecto de Innovación en empresa Zetrak S.A. de C.V. se avanzó con la fabricación del cuerpo del transformador y su sistema interno, se fabricó de manera parcial el dispositivo de giro del sistema interno, desarrollado por el alumno Emmanuel Aurelio Merino Reveles, en este periodo se integró el alumno Manuel Ruiz Tapia del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Automotriz.

Los alumnos Elías Hidai Garduño Gutiérrez y Fernando López Barrera trabajan en la reducción de ruido y mejor desempeño de maquinaria para síntesis de materiales así como en el desarrollo de nuevos materiales.

PROGRAMA DE VERANO DE INVESTIGACIÓN DELFIN

En el mes de junio inició el XIX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico con 34 alumnos en movilidad.

Se tiene a un estudiante de la Universidad de Baja California en movilidad estudiantil apoyando al Dr. Alejandro Vaquero Vera en el Programa DELFIN.

RESULTADOS EN FERIA MEXICANA DE CIENCIAS E INGENIERÍA

En el mes de mayo el COMECYT publicó los resultados de los proyectos aprobados en la Feria Mexicana de Ciencias e Ingeniería 2014, los proyectos que de acuerdo a los

evaluadores cuentan con las características y cumplen con lo requerido se presentan en la siguiente tabla.

PROYECTO	PROGRAMA EDUCATIVO
Evaluación magnética de materiales compuestos.	Ingeniería Mecánica Automotriz
Desarrollo de un robot humanoide controlado por técnicas de inteligencia artificial que le permita interactuar con su entorno.	Ingeniería en Software
Contador de esporas fertilizantes orgánicos empleando técnicas de visión artificial.	Ingeniería en Software
Sistema Inteligente de control de riego programable a través de un dispositivo móvil en plataforma Android.	Ingeniería en Software

Con la finalidad de reconocer su interés y su compromiso se realizó una reunión con los alumnos y asesores participantes el día 13 de mayo en el Laboratorio de Investigación se les hizo extenso el Reconocimiento por parte del Maestro Juan Antonio Fernández Palma, se mostraron las fortalezas, se dieron a conocer las posibles dificultades y como superarlas con la intención de que logren llegar a la fase final.

Llevando el seguimiento de la Feria Mexicana de Ciencias e Ingeniería, en el mes de junio se continuó con la asesoría a tres proyectos de la carrera de Ingeniería en Software aprobados para pasar a la segunda etapa, los cuales solicitaron apoyo económico en el programa jóvenes en la investigación de COMECYT. De los tres proyectos, todos fueron aprobados para asignarles el apoyo económico. A continuación se cita el nombre de cada uno de los proyectos:

"Sistema inteligente de control de riego programable a través de un dispositivo móvil en plataforma Android". Este proyecto está integrado por los alumnos de noveno cuatrimestre de la carrera de Ingeniería en Software José Alfredo Albiter Rojo y Carlos Alfredo Rodríguez Ambriz.

"Contador de esporas en fertilizantes orgánicos empleando técnicas de visión artificial". Este proyecto está integrado por los alumnos de noveno cuatrimestre de la carrera de Ingeniería en Software Claudia Rangel Orocio y Omar Uriel Molina Cruz.

"Desarrollo de un robot humanoide controlado por técnicas de inteligencia artificial que le permita interactuar con su entorno". Este proyecto está integrado por los alumnos de sexto cuatrimestre de la carrera de Ingeniería en Software Rodrigo Hernández Morales, Martínez Ocampo Misael y Mora Martínez José Antonio.

Los tres proyectos son asesorados por el Mtro. Hómer Alberto Lara Luis.

En junio de 2014 se continuó con el desarrollo de los tres proyectos y se envió el avance para participar en la tercera fase de la Feria Mexicana de Ciencias e Ingeniería.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

La universidad Politécnica participó como colaborador del evento Campus Party 2014, que se llevó a cabo de 24 al 29 de junio de 2014, en el Centro de Convenciones de Guadalajara, en Zapopan, Jalisco. En el evento se impartieron una serie de conferencias de emprendedurismo, ciencia y tecnología, astronomía, educación, así como talleres en donde los alumnos aprendieron sobre diversas áreas temáticas.

CUERPO ACADÉMICO

Se realizó una reunión en el mes de mayo para dar continuidad a los trabajos de investigación que permitan participar en la convocatoria 2014 para el reconocimiento del Cuerpo Académico en Negocios Internacionales ante el PROMEP.

VISITAS GUIADAS

Se realizaron nueve visitas guiadas para favorecer a alumnos de los diferentes programas educativos, a saber:

LUGAR	PROGRAMA EDUCATIVO IMPACTADO	NO. ALUMNOS
TESE	LNI	105
TEXCOCO	LNI, IS, IMA	30
EXPOELÉCTRICA	IS, ITM	20
EXPOMECÁNICA	IMA	46
IMPERQUIMIA	ITM, IMA	20
LNI PANTACO	LNI	22
EXPO RESTAURANTES	LNI	70
CAMPUS PARTY	IS	15
FERIA ITINERANTE	LNI, IMA	22

VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Se visitó al Laboratorio NAFEX ubicados en Ecatepec, para iniciar un trabajo en conjunto entre la Lic. en Negocios Internacionales y la Ing. en Software para iniciar trabajos de investigación aplicada, junto con el Maestro Homer Alberto Lara. Lo anterior para participar en la Convocatoria FESE Investigación para la Vinculación 2014.

DIFUSIÓN

Se realizaron esfuerzos de difusión bajo las vertientes de participación en Expoorienta y difusión directa en grupos, organizadas por Instituciones de Educación Media Superior de la Zona de influencia.

INSTITUCIÓN DE EN DONDE ACUDIMOS A DIFUSIÓN MAYO/JUNIO 2014	ZONA	ALUMNOS ATENDIDOS
ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL No 73	TECAMAC	250
INSTITUTO GOES	TECAMAC	35
TOTAL DE ALUMNOS ATENDIDOS:		285
INSTITUCIÓN DE EN DONDE ACUDIMOS A EXPO ORIENTA MAYO/JUNIO 2014	ZONA	ALUMNOS ATENDIDOS
UPTEXCOCO	TEXCOCO	350
CECYTEM PLANTEL	TECAMAC	100
COBAEM PLANTEL II	TECAMAC	100
COBAEM PLANTEL I	ECATEPEC	250
CETIS No 65	ECATEPEC	60
CETIS N0 141	TEOTIHUACAN	200
COLEGIO DE BACHILLERES 100 METROS	D.F	350
TOTAL DE ALUMNOS ATENDIDOS:		1410
GRAN TOTAL		1695

ACCIÓN VALORES: FESTIVAL DEL DÍA DE LAS MADRES

Se realizó un evento artístico para celebrar a las mamás. Participando como invitados el Grupo de Baile de Jubilados de Tecámac, el Grupo de la tercera edad de Xalostoc, los grupos de Hip Hop y grupo de Folclore de la UP Tecámac. Evento que se llevó a cabo bajo la coordinación del Profr. Jorge Oscar Monroy. Además de las destacadas actuaciones de nuestras alumnas que declamaron poesía e interpretaron canciones regionales. Por parte de Dirección Académica se otorgaron unos premios a nuestras festejadas a través de una rifa.

CONCURSO ESTATAL DE PINTURA "EL ESTADO DE MÉXICO ES TU CASA"

Se difundió dicho concurso para fomentar las expresiones creativas y de reflexión del Estado de México y así darle una mayor importancia a la entidad con mayor población

PERIODICO MURAL

Dando a conocer los acontecimientos del mes, se colocó el periódico mural con una diversidad de noticias institucionales, cívicas y sociales.

CONCURSO NACIONAL DE TRANSPARENCIA EN CORTO

Con el objetivo de brindar un espacio de expresión y que promueva la participación activa de los jóvenes estudiantes sobre las diferentes manifestaciones de la cultura y la rendición de cuentas como mecanismo de combate y erradicación de la corrupción, con la mecánica de cortometrajes.

DÍA MUNDIAL DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

El 21 de mayo celebramos este día, en el cual se plasmaron imágenes en el periódico mural. Referentes a dos eventos importantes:

- El Día Mundial de la Diversidad cultural.
- Difusión del Programa de la Feria de las Culturas Amigas, evento que se llevó a cabo en el Zócalo de la Ciudad de México, en el cual los alumnos pudieron visitar los diferentes stand's de más de 87 países del mundo.

CURSO DE ORATORIA

Con el objetivo de que los alumnos tengan un mejor desempeño literario, se llevó a cabo un curso de oratoria, el cual fue conducido por el Dr. Javier López (catedrático de la UAEM Zumpango) donde los jóvenes universitarios pudieron aprender sobre el dominio de escenario, el manejo de la lengua y la voz, personalidad, entre otras cosas.

PARTICIPACIÓN EN LA RELEVOS UTTEC

Se participó en la competencia atlética Relevos UTTEC dentro del campo universitario de la sede, el evento se llevó a cabo el día viernes 23 de mayo a las 15:00 hrs. Fueron 44 equipos de nivel superior que participaron en dicho encuentro, en ésta ocasión nuestro representativo ocupó el cuarto lugar general y fue integrado por tres integrantes del equipo Colmillos de Fútbol Americano y una alumna del equipo de Basquetbol.

PARTIDOS DE FUTBOL AMERICANO

El equipo de los "Colmillos" continúa participando en diversos encuentros de práctica previo al torneo regional (clasificatorio al Campeonato Nacional Inter Politécnico Estudiantil). En esta ocasión tuvieron acción en Pachuca, Cd Sahagún.

DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

Alumnos de servicio social visitaron las aulas de clase para llevar el mensaje de sensibilización a los alumnos de la UPTecámac, el cual produjo el firme objetivo de hacer consenso y articular ideas para erradicar esta explotación infantil laboral.

DÍA INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD SEXUAL

La UPTECÁMAC manifiesta su optimismo en la construcción de una sociedad enmarcada por el RESPETO para lograr erradicar la HOMOFOBIA y la DISCRIMINACIÓN, habilitando

un camino de sana convivencia el cual sólo es posible transitar con el compromiso de todas y todos. Se colocaron carteles y se envió una presentación al personal docente, con el fin de erradicar la represión, el hostigamiento y la violencia.

CAMPAÑA NACIONAL LIMPIEMOS NUESTRO MÉXICO

Bajo el nombre de "Colmillos Limpiadores", alumnos y personal docente formaron la brigada que participó limpiando la zona periférica de la Universidad Politécnica de Tecámac, liberando de desechos, aportando beneficios de salud a los vecinos y dando una mejor imagen a la comunidad. De la misma forma se continúa dando mantenimiento y mejor uso a los contenedores de las 3R ubicados en zonas estratégicas del campus universitario.

ENTREVISTA DEPORTIVA

La revista electrónica "Tercer Cuarto" hizo un reportaje, entrevistando a los jugadores y Coach del equipo de fútbol americano Colmillos de la UPTecámac, derivado de que somos la primera universidad en el municipio en contar con equipo de Fútbol Americano.

ANIVERSARIO LUCTUOSO DE MORELOS

En el marco de su aniversario luctuoso, se diseñó un programa de actividades académicas, culturales y deportivas para celebrar la vida y obra del gran héroe de la independencia José María Morelos y Pavón.

PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 20013-2018

El grupo de trabajo del área deportiva propuso la operación de un plan de trabajo que fortalezca el desarrollo de las actividades físicas y deportivas de las universidades politécnicas y que a su vez refleje resultados óptimos nivel nacional

PLANTILLA DOCENTE

DOCENTES ASISTENCIA A CURSOS

Docentes del área de ingenierías cursan en línea de Solidwork Essentials de preparación para obtener la certificación CS.

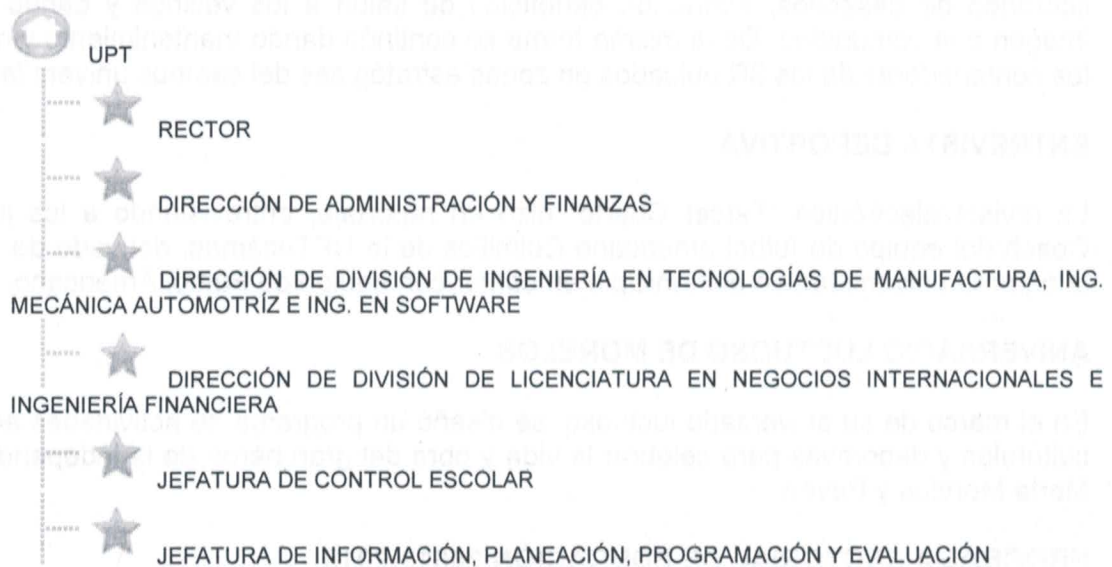
INVESTIGACIÓN

PROGRAMA DEL DESARROLLO DOCENTE

En el mes de junio el Dr. Alejandro Vaquero Vera recibió su equipamiento de Apoyo a la incorporación de Nuevos Profesores de Tiempo Completo, además de recibir un estímulo por concepto de Beca de Permanencia, computadora de escritorio, portátil, impresora y cámara fotográfica, con lo que se le facilita la disponibilidad de información y disponibilidad

de la misma, además de contar con equipo de cómputo para incorporar estudiantes en actividades de investigación, que fortalecen al Programa Educativo de Negocios Internacionales, así como al Cuerpo Académico que está en proceso de registro, el recurso ejercido corresponde a los siguientes montos: Beca de Permanencia \$30.000.00 M.N., Equipamiento: \$83,000.00 M.N.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



RECURSOS HUMANOS

Al mes de junio de 2014, la plantilla de personal de la Universidad Politécnica de Tecámac, se encuentra integrada por 112 servidores públicos, como se detalla a continuación:

Tipo de Personal	No. de Servidores
Administrativos	16
Profesor de Tiempo Completo	07
Profesor de Asignatura	89

Así mismo, durante el periodo mayo - junio 2014, el área de Recursos Humanos refleja movimientos de personal, mismos que se detallan a continuación.

TIPO DE MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVOS	DOCENTES
ALTAS	0	6
BAJAS	0	0

RECURSOS FINANCIEROS

Para el ejercicio presupuestal 2014, la Universidad Politécnica de Tecámac, refleja la siguiente situación financiera, respecto del Subsidio recaudado por aportación Estatal y Federal 2014.

PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO EN GACETA DE GOBIERNO 2014

PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO EN GACETA DE GOBIERNO 2014.

CONCEPTO	AUTORIZADO	RECAUDADO ACUMULADO	VARIACION
INGRESOS PROPIOS	\$1,175,822.00	\$4,700,909.10	399.8%
SUBSIDIO ESTATAL	\$9,236,343.00	\$3,602,323.84	39.0%
SUBSIDIO FEDERAL	\$9,236,343.00	\$2,018,610.00	21.9%
	\$19,648,508.00	\$10,321,842.94	

PRESUPUESTO EJERCIDO 2014

CONCEPTO	AUTORIZADO	EJERCIDO ACUMULADO	VARIACION
CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES	\$10,977,128.00	\$6,584,464.41	60%
CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,662,707.00	\$853,723.07	51.3%
CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES	\$5,203,560.00	\$2,209,153.45	42.5%
CAPITULO 4000 SUBSIDIOS TRANSFERENCIAS	\$655,000.00	\$267,450.00	40.8%
CAPUTULO 5000 BIENES MUEBLES	\$1,150,113.00	\$983,910.83	85.5%
	\$19,648,508.00	\$10,898,701.76	

RECURSOS MATERIALES.

Al cierre del mes de junio de 2014, se informa lo siguiente:

FECHA DE ADQUISICION	TIPO DE ADQUISICION	CONCEPTO	CAPITULO	No. DE CONTRATO
29 MAYO 2014	UPT-AD-008-2014	MUEBLES Y ENSERES	5000	UPT-007-2014

29 MAYO 2014	UPT-IR-002-2014	MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	5000	UPT-008-2014
29 MAYO 2014	UPT-IR-003-2014	EQUIPO DE COMPUTO	5000	UPT-009-2014

- Se atendieron la solicitud de requisiciones emitidas por las diferentes áreas, para los eventos efectuados dentro de la Institución.
- Se enviaron en tiempo y forma los informes de acuerdo a lo establecido en las Normas Administrativas para la asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo a la Dirección de Recursos Materiales.

UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

Se envió un oficio a la Dirección General de Recaudación, solicitando la exención de pago de cursos de capacitación para el año 2014 en materia de Protección Civil de parte de la Universidad Politécnica de Tecámac.

La exención fue reconocida y otorgada. Por lo cual se llevó a cabo una reunión con el Comandante de Protección Civil de Tecámac, el cual nos proporcionó las bases para la creación e implementación de Brigadas en la Universidad.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

TALLERES Y LABORATORIOS

Se cuenta con: 1 laboratorio de idiomas, 2 laboratorios de cómputo. Laboratorios de: Neumática, Hidráulica, CIM, Mecánica automotriz, metrología, CAD-CAM

CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS

La UPTecámac cuenta con 1 Edificio de docencia y 1 edificio del Centro de Ingeniería Financiera Adaptación de las instalaciones para grupos con capacidades distintas: rampa, elevador, señalización para invidentes. Y la utilización de cinco aulas con apoyo PROEMES.

LEGISLACIÓN

NORMATIVIDAD

La Universidad al mes de junio cuenta con la siguiente normatividad en estatus vigente, que permite regular la actividad académica y administrativa.

Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado "Universidad Politécnica de Tecámac, Art. 4 Fracción IV y Art. 43 (Gaceta del Gobierno No. 33, 18-08-2008).

Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Tecámac, (Gaceta del Gobierno No. 63, 01-04-2011).

Manual General de Organización de la Universidad Politécnica de Tecámac, pendiente de publicación (Segunda Edición octubre de 2013).

Manual de Procedimientos de Contratación (Primera Edición diciembre del 2013).

Manual de Calidad (Segunda Edición 30-11-2013).

Reglamento "Uso del laboratorio de Computo" (Autorizado en septiembre de 2013).

Reglamento de Biblioteca. (Autorizado en junio del 2013).

Reglamento para el uso y manejo de Aulas Interactivas (Autorizado mayo 2013).

Reglamento Interno de Seguridad e Higiene.

SITUACIÓN DE PREDIO

Las gestiones continúan con el H. Ayuntamiento y el IMEVIS para la desincorporación del predio.

PLANEACIÓN

CERTIFICACIONES

Al cierre del mes de junio, se han realizado sesiones de trabajo, contando con la participación de la consultoría y los integrantes del Comité Ambiental y de Calidad, se encuentra en trabajos el proceso de certificación bajo la norma 14001:2004 y su adecuación a nuestro sistema de calidad.

PROGRAMA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

Se actualiza la página mensualmente por lo que se encuentra actualizada en todo momento.

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

Se cumplieron las metas programadas para este segundo trimestre.

INDICADORES INSTITUCIONALES

Los indicadores del segundo trimestre se cumplieron con base en la cuantificación de metas respecto al POA

COMITÉ DE INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se realizan cuatro sesiones al año en las cuales se da revisión a las solicitudes de información, así como a la actualización de la página de transparencia. El día 29 de Junio se llevó a cabo la segunda sesión, dando lectura a las solicitudes de información, y revisando los asuntos generales que se produjeron en esta.

La página de Transparencia es revisada cada mes por la Secretaría de la Contraloría, y derivado de estos resultados se envían oficios para la solicitud de actualización a las áreas que no cumplen en tiempo y forma con lo requerido.

EVALUACION DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO

Actualmente se cuenta con el PDI, de vigencia del 2012 al 2017.

METAS E INDICADORES

Se entregó el segundo trimestre de metas e indicadores de la Universidad, siguiendo lo programado para estos meses, y cumpliendo así con el calendarizado anual 2014.

NOMBRE DE LA META	U. DE MEDIDA	PROGRAMADA
Atender a la matrícula de Educación Superior Universitaria	Alumno	1.300
Atender a los alumnos de nuevo ingreso de Educación Superior Universitaria	Alumno	400
Certificar Procesos	Certificado	1
Capacitar al personal docente	Docente	60
Capacitar al personal directivo y administrativo	Persona	18
Desarrollar proyectos de investigación	Proyecto	3
Realizar acciones Culturales y deportivas	Acción	12
Evaluar al personal docente para conocer el nivel deseable de competencias	Docente	60
Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido	Alumno	100
Mejorar el número de alumnos titulados de Educación Superior Universitaria	Alumno	85
Firmar nuevos convenios con los sectores público, privado y social.	Convenio	17
Integrar alumnos al programa de educación dual	Alumno	18
Ejecutar acciones para la prevención de la	Acción	8

violencia escolar de educación media superior		
Realizar acciones de equidad de género en educación superior	Acción	8
Optimizar el uso de equipo de cómputo en el proceso de enseñanza.-Aprendizaje en Educación Superior	Equipo de Computo	180
Favorecer la enseñanza de una lengua extranjera (ingles) entre la población estudiantil en educación superior	Alumno	1300

ACUERDO-UPT-033-009-2014.- La H. Junta Directiva da por presentado el informe de actividades de Rectoría correspondiente al bimestre mayo-junio 2014.

5.3 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE MAYO-JUNIO 2014.

Continuando con la sesión, la Lic. Bertha Juárez, Presidenta suplente, le solicita al Lic. Alfredo Ochoa Mora, Comisario de la H. Junta Directiva emita sus comentarios sobre los estados financieros correspondientes a los periodos mayo-junio 2014.

En uso de la palabra, el Lic. Alfredo Ochoa Mora, comenta que mensualmente, se realiza el análisis de los estados financieros, en el cual se envía al titular del área administrativa, para de ser necesario aclaren las variaciones; asimismo, comenta que han revisado los estados financieros de los meses mayo-junio 2014.

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta suplente, tomando en cuenta los comentarios emitidos por el Lic. Alfredo Ochoa Mora, somete a consideración del pleno la aprobación de los estados financieros presentados, estableciendo el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPT-033-010-2014. La H. Junta Directiva acuerda dar por presentados los estados financieros correspondientes a los meses de mayo-junio del año en curso.

6. ASUNTOS GENERALES

6.1 INFORME DE LOS TRASPASOS PRESUPUESTARIOS INTERNOS REALIZADOS EN LOS MESES DE MAYO-JUNIO 2014.

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, informa a los integrantes de la H. Junta Directiva sobre los trasposos internos realizados durante los meses de mayo-junio, lo cual asciende a \$116,172.18 en el mes de mayo y \$62,133.08 en el mes de junio.

Una vez analizada la información presentada, se da por presentado el informe de los trasposos presupuestarios de los meses de mayo-junio 2014

6.2 AVANCE DEL POA 2014

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, hace del conocimiento a los integrantes del Órgano de Gobierno los avances del POA 2014.

METAS POR PROYECTO 2014									
	PROGRAMACION ANUAL	Avance 1er. Trimestre		Avance 2dor. Trimestre		AVANCE ACUMULADO ANUAL			
		Meta		Meta					
		Unidad de Medida	Programada	Programada	Alcanzada	Programada	Alcanzada	%	
NOMBRE DE LA META	Atender la matrícula de Educación Superior Universitaria	Alumno	1,300	0	0	0	1,300	0	0.00
	Atender a los alumnos de nuevo ingreso de Educación Superior	Alumno	400	0	0	0	400	0	0.00
	Certificar Procesos	Certificado	1	0	0	0	1	0	0.00
	Capacitar al personal docente	Docente	60	10	10	10	60	20	33.33
	Capacitar al personal directivo y administrativo	Persona	18	5	5	5	18	10	55.56
	Desarrollar proyectos de investigación	Proyecto	3	0	0	0	3	0	0.00
	Realizar acciones culturales y deportivas	Accion	12	3	3	3	12	6	50.00
	Evaluar al personal docente para conocer el nivel deseable de competencias	Docente	60	0	0	20	60	20	33.33
	Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido	Alumno	100	0	0	0	100	0	0.00
	Mejorar el número de alumnos titulados de Educación Superior Universitaria		Alumno	85	0	0	85	85	100.00

PROYECTO: VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

Firmar nuevos convenios con los sectores público, privado y social	Convenio	17	4	4	4	4	17	8	47.06
Integrar alumnos al programa de educación dual	Alumno	18	6	6	6	6	18	12	66.67

PROYECTO: TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN

Optimizar el uso de equipo de computo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en educación superior	Equipo de Computo	20	0	0	18	18	20	18	90.00
--	-------------------	----	---	---	----	----	----	----	-------

PROYECTO: CONVIVENCIA ESCOLAR SIN VIOLENCIA

Ejecutar acciones para la prevención de la violencia escolar de educación media superior	Acción	8	2	2	2	2	8	4	50.00
Realizar acciones de equidad de género en educación superior	Acción	8	2	2	2	2	8	4	50.00

PROYECTO: ENSEÑANZA DEL INGLES

Favorecer la enseñanza de una lengua extranjera (inglés) entre la población estudiantil en ES	Alumno	1,300	300	300	300	300	1,300	600	46.15
---	--------	-------	-----	-----	-----	-----	-------	-----	-------

Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, 05 de agosto de 2014

Una vez analizada la información proporcionada, se da por presentado en informe de avances del POA 2014

6.3 SEGUIMIENTO A LAS CONSIDERACIONES DEL COMISARIO.

Con base al oficio 210111000/206/2014, fechado el 21 de marzo de 2014, las consideraciones del Comisario del Órgano de Gobierno son:

1. Dar seguimiento a los saldos registrados en los rubros: cuentas por cobrar a corto plazo, bienes en tránsito, construcciones en proceso, proveedores por pagar a corto plazo y otras cuentas por pagar a corto plazo.
 - a. Se informa
 - i. Proveedores por pagar a corto plazo : \$864,035.54
 - ii. Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo: \$218,606.68
 - iii. Otras cuentas por pagar a corto plazo: \$1,265,182.78
 - iv. Mercancías en tránsito \$700,000.00
2. Dar seguimiento a la elaboración y dictaminación de los manuales de procedimientos, que sustenten la operación del organismo, hasta su publicación.
 - a. Se informa que mediante oficio No. 205BÑ10000/153/2014 emitido por la UPTecámac se envió a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas el Manual General de Organización ya actualizado para revisión y en caso de así considerarlo su aprobación.
3. Dar seguimiento a la actualización del Reglamento Interior y Manual General de Organización, a efecto que sean acordes a la estructura autorizada.
 - a. Se informa que mediante oficio No. 20343-0805/2014 de fecha 19 de junio emitido por la Dirección General de Innovación, se nos envió el Proyecto de Acuerdo por el que se reforman disposiciones del Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Tecámac, el cual considera las propuestas de modificación formuladas conforme al ámbito de competencia de dicha Dependencia.
 - b. Se informa que mediante oficio No. 205BÑ10000/153/2014 emitido por la UPTecámac a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas se envió el Manual General de Organización ya actualizado para revisión y en caso de así considerarlo su aprobación, así como Reglamento Interior y adendum al Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Tecámac.
4. Continuar con la atención a las observaciones y sugerencias del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y de otras entidades fiscalizadoras, para propiciar una mejora continua en el desarrollo de las funciones de la Universidad Politécnica de Tecámac.
 - a. Se informa que se han atendido en tiempo y forma a diversos oficios emitidos por el OSFEM y la Secretaría de la Contraloría.

Una vez analizada la información proporcionada, se da por presentado el informe de seguimiento a las consideraciones del Comisario.

6.4 “Convenio Específico de Colaboración para el Acuerdo Estratégico por la Educación Media Superior y Superior del Estado de México, ciclo escolar 2014-2015”.

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, hace del conocimiento a los integrantes del pleno que con base al convenio específico de colaboración para el acuerdo estratégico por la Educación Media Superior y Superior del Estado de México, ciclo escolar “2014-2015” que celebran por una parte el Poder Ejecutivo del Estado de México representado por el Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, asistido por el M. en D. José Sergio Manzur Quiroga, Secretario General de Gobierno, con la participación del M. en S. Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Secretario de Educación y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

Cuyo Objeto es:

Establecer las bases de colaboración a fin de crear el acuerdo estratégico para que los alumnos de Educación Media Superior y Superior del Estado de México que no hayan sido aceptados en la UAEM a través de su sistema de ingreso tengan oportunidad de acceder de forma alternativa y opcional al Sistema Educativo Estatal para el ciclo “2014-2015”.

Al respecto los integrantes de la Junta Directiva acuerdan que se dará cabal cumplimiento en la Universidad Politécnica de Tecámac.

6.5 Contenido de la Circular No. 100 de la Dirección General de Educación Superior, referente a la “Firma del Acuerdo Estratégico por la Educación Media Superior y Superior para el ciclo escolar 2014-2015”, egresados con promedio de 9.5.

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente hace del conocimiento que mediante la circular No. 100 emitida por la Dirección General de Educación Superior, se informa que en el marco d la firma del acuerdo estratégico por la Educación Media Superior y Superior para el ciclo escolar 2014-2015, se llevó a cabo el 9 de junio del presente año, al respecto del Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constit5ucional del Estado de México, instruyo que los jóvenes egresados de Subsistemas de Control Estatal, Escuelas Preparatorias Oficiales, Centro de Bachilleratos Tecnológico, CONALEP, CECYTEM y COBAEM, que tengan un promedio mínimo de 9.5 podrán ingresar de manera directa a las Instituciones de Educación Superior de Control Estatal (Universidades y Tecnológicos), es decir, lo jóvenes que cumplan con dicho promedio no realizarán examen de admisión.

Al respecto los integrantes de la Junta Directiva acuerdan que se dará cabal cumplimiento en la Universidad Politécnica de Tecámac.

6.6 INFORME SOBRE LOS LITIGIOS EN LA UNIVERSIDAD.

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, hace del conocimiento que actualmente la Universidad Politécnica de Tecámac no cuenta con asuntos en litigios.

6.7 EXHORTO PARA LA APLICACIÓN DE RECURSOS FEDERALES CON BASE EN LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE.

El Lic. Elder Sedano Cárdenas, Suplente del Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, comenta que por instrucciones de la federación, "Es importante que las autoridades de la Universidad antes de que ejerzan recurso federal, se apeguen a la normatividad federal correspondiente en materia de adquisiciones; lo anterior para evitar posibles sanciones después de revisiones por autoridades fiscalizadoras; por tal motivo es importante sean tomadas en cuenta estas recomendaciones, asimismo si en el Estado se van llevar a cabo elecciones evitar que se utilicen recursos para apoyar algún partido o candidato político".

Una vez concluido el orden del día la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente da por concluida la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva siendo las 16:00 horas del día 5 de agosto del 2014.

ACUERDOS

ACUERDO -UPT-033-001-2014.- La H. Junta Directiva aprueba el orden del día de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria con las modificaciones propuestas.

ACUERDO UPT-033-002-2014.- La H. Junta Directiva, aprueba por unanimidad las actas de la XXXII Sesión Ordinaria y XXIII Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva.

ACUERDO UPT-033-003-2014.- La Junta Directiva aprueba tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, una ampliación presupuestal no liquida por un importe de \$852,000.00 provenientes de excedentes de ingresos propios, para habilitar cinco aulas provisionales.

ACUERDO UPT-033-004-2014.- La Junta Directiva autoriza en lo general el Reglamento Interno del Comité de Control y Evaluación de la Universidad Politécnica de Tecámac, llevar a cabo la publicación del Reglamento y continuar con su operación respectiva.

ACUERDO UPT-033-005-2014.- La Junta Directiva aprueba tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, una ampliación presupuestal no liquida por un importe de \$30'000,000.00 provenientes de subsidio federal 2014, para complementar el equipamiento del laboratorio LT-1.

ACUERDO UPT-033-006-2014.- la Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del estado de México, una ampliación presupuestal no liquida por un importe de \$3'541,960.00 provenientes de PROFOCIE 2014.

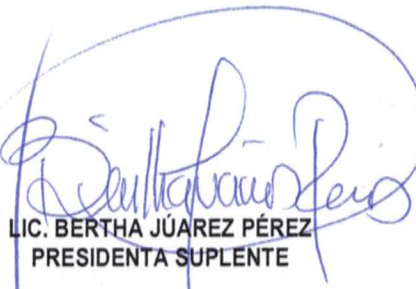
ACUERDO UPT-033-007-2014.- La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México una ampliación presupuestal no liquida por un

importe \$91,969.26 aportación COMECyT para apoyar a estudiantes de la UPTecámac que participan en el Programa Delfín.

ACUERDO-UPT-033-008-2014.- La H. Junta Directiva da por presentado el seguimiento de acuerdos de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva.

ACUERDO-UPT-033-009-2014.- La H. Junta Directiva da por presentado el informe de actividades de Rectoría correspondiente al bimestre mayo-junio 2014.

ACUERDO UPT-033-010-2014. La H. Junta Directiva acuerda dar por presentados los estados financieros correspondientes a los meses de mayo-junio del año en curso.



LIC. BERTHA JUÁREZ PÉREZ
PRESIDENTA SUPLENTE



LIC. SERGIO VILCHIS VILLAZETÍN
VOCAL SUPLENTE



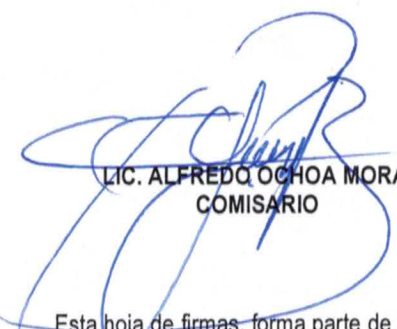
C. LUIS ANTONIO ANDRADE ANAYA
VOCAL SUPLENTE



LIC. ELDER SEDANO CÁRDENAS
VOCAL SUPLENTE



C.P. JULIA GRACIELA CELIS FLORES
VOCAL SUPLENTE



LIC. ALFREDO OCHOA MORA
COMISARIO



M. EN A. JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ PALMA
SECRETARIO

Esta hoja de firmas, forma parte de la Trigésima tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la UPTecámac, celebrada el día 5 de agosto de 2014

